

## **LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS**

### **Convocatoria de Becas de Colaboración en Departamentos Universitarios**

La Universidad Antonio de Nebrija, a través del Vicerrectorado de Investigación y su Servicio de Investigación, hace público el presente listado provisional de personas admitidas y excluidas en la *1 Convocatoria de Becas de Colaboración en Departamentos Universitarios – Curso 2025/2026*, de conformidad con lo establecido en las bases legales de la convocatoria.

#### **1. Personas admitidas provisionalmente**

Las siguientes personas cumplen provisionalmente los requisitos establecidos en la convocatoria, quedando su admisión condicionada a la evaluación de la comisión de selección y a la resolución definitiva:

Nº	Apellidos y nombre	Facultad
1	MARINA FUENTES FERNÁNDEZ	FEE
2	AARÓN ROMERO CANTÓ	FEE
3	JUAN MANUEL MUÑOZ DEL CERRO	EPS
4	ANA GONZALEZ BRUGERA	FCVN
5	CARLOS ALFREDO CHAVARRIA MUÑOZ	FCVN
6	IRENE DE LA ROSA DE CEVALLOS	FEE
7	SERGIO URETA GONZALEZ	EPS
8	CAMILO ERNESTO GONZALEZ ZAPATA	NBTS
9	LAURA DEL CARMEN CHILLARON RUZ	FCVN
10	OSCAR DAVID BOADA LOPEZ	NBTS
11	CAMILA LEVAGGI DIAZ	FLE
12	CARLOS ARTURO DIAZ RUIZ VIQUEZ	FCA
13	TARA ZIELINSKI	FLE
14	LAURA LÓPEZ MOLINA	FLE
15	MARIA BOENTE MARTINEZ	FDRI
16	JAZMIN PETRO RAMOS	NBTS
17	AINA RUBIO SABIO	FCVN
18	DANIEL FLORES BALSEIRO	FCVN
19	ZUZA KATHERINE RODRÍGUEZ MORALES	NBTS
20	DANAIDA LIM GONZÁLEZ-CALATAYUD	FLE
21	CAMILA ALMUDENA MARTÍN HERNANDEZ	FCVN
22	LOLA FERRIZ RUIZ	FCVN

23	MIA KATHERINE CARBONI	FDRI
24	KATHERINE MONSALVE BODOYA	FLE
25	ALBERTO RIBELLES SPENCER	FCA
26	ÁFRICA SÁNCHEZ GAYOSO	EPS
27	MÍRIAM PALAO MARTÍNEZ	FLE
28	MARITZA ALEJANDRA BAUTISTA PAUCAR	FLE
29	IRENE VERA ARROYO	FMCS
30	APRIL ALEYDA ALTAMIRANO SALGADO	FMCS
31	ALICIA ZAPATA GIRON	FLE
32	ELENA CASADO MARTÍNEZ	FLE
33	ZAHIRA LEON ARROYO	FLE
34	MARTA JIMÉNEZ BARAJAS	NBTS
35	CLAUDIA RICO CALABUIG	NBTS
36	VALENTINA CARVAJAL URREGO	FCA
37	ALEJANDRO GALISTEO MUÑOZ	NBTS

## 2. Personas excluidas provisionalmente

Las siguientes personas no cumplen provisionalmente alguno de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, por los motivos que se indican:

Nº	Apellidos y nombre	Departamento	Motivo
1	ALEJANDRA LOAYZA HUAMANÍ	NBTS	A004
2	WILMER LEONARDO VELASQUEZ VARGAS	NBTS	A002
3	EUGENIA ELIZABETH GARCIA APONTE	NBTS	A002
4	MAITE DE DIEGO RUPEREZ	NBTS	A003
5	MELISSA YISELL PADILLA LAGO	NBTS	A002 y A003
6	VANESSA SORIA CASAMAYOR	FDRI	A002 y A003
7	LUCIA ALLENDE BARRIOCANAL	FDRI	A002
8	FERNANDO NICOLAS INEBA CORELL	NBTS	A002 y A003
9	SARA ISABEL SOTOS ARTES	FDRI	A002

### Códigos de exclusión

- A001 – No alcanzar la nota media mínima exigida en la convocatoria.
- A002 – No estar avalado el proyecto de colaboración por un tutor/a.
- A003 – No haber aportado en la solicitud la documentación obligatoria.
- A004 – No encontrarse matriculado en el curso 2025/2026.

### **3. Periodo de alegaciones**

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, se abre un periodo de alegaciones y subsanaciones de 10 días naturales (fin del plazo de alegaciones 25 de enero, inclusive), contados a partir del mismo día de la publicación del presente listado provisional. Durante este periodo, las personas excluidas provisionalmente podrán presentar la documentación necesaria para subsanar los motivos de exclusión indicados.

Las alegaciones y subsanaciones deberán presentarse a través del siguiente correo electrónico: **s.investigacion@nebrija.es**, aportando, en su caso, la documentación que permita la correcta subsanación.

### **4. Resolución definitiva**

Finalizado el periodo de alegaciones y una vez evaluadas las mismas por la Comisión de Selección, se publicará la resolución definitiva en la página web de la Universidad Antonio de Nebrija, conforme al calendario previsto en la convocatoria.

Madrid, 16 de enero de 2026

**Servicio de Investigación**  
**Vicerrectorado de Investigación**  
Universidad Antonio de Nebrija